

Trámite Normal

02 /07/15

**INSTALACIONES RADIATIVAS**

| INFORME                      | SOLICITANTE O TITULAR  | DESCRIPCIÓN  | CONDICIONES ESPECIALES   | OBSERVACIONES  |
|------------------------------|--|--|--|--|
| AUTORIZACION DE MODIFICACION | Nombre: ICS-HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON<br><br>Localidad: BARCELONA<br><br>IRA-0049<br><br>Referencia informe técnico:<br>CSN-GC/IIEV/MO13/IRA-0049/15<br><br>Fecha de solicitud: 27-03-2015 | Instalación destinada al tratamiento médico mediante radioterapia externa y braquiterapia oftálmica.<br><br>Solicitan:<br><br>- Modificación del blindaje estructural del bunker que alberga un acelerador de la firma Varian, | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Es preceptiva la inspección previa a la puesta en marcha de la modificación.</li><li>▪ El nuevo acelerador podrá funcionar sin la Notificación de puesta en marcha únicamente para:<ul style="list-style-type: none"><li>· que la empresa comercializadora efectúe las pruebas y los ajustes necesarios, e imparta un programa de adiestramiento que incluya una demostración del funcionamiento del equipo.</li><li>· realizar las verificaciones geométricas y dosimétricas preoperacionales.</li><li>· realizar la verificación preliminar de los blindajes de la sala blindada.</li></ul></li><li>▪ Durante el primer año de funcionamiento del equipo, se controlaran los niveles de radiación en las áreas adyacentes a la sala que lo alberga mediante dosímetros en los puntos más significativos. Se enviarán al SCAR los resultados de dichas medidas.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ El hospital cuenta con un Servicio de Protección Radiológica.</li><li>▪ En techo del búnker donde se ubica el nuevo equipo acelerador se ha reforzado con 33cm de acero.</li></ul> |

**Trámite Normal**  
**02 /07/15**  
**INSTALACIONES RADIATIVAS**

| INFORME                      | SOLICITANTE O TITULAR  | DESCRIPCIÓN   | CONDICIONES ESPECIALES   | OBSERVACIONES   |
|------------------------------|--|---|--|---|
| AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN | <p>Nombre: ICO-INSTITUT CATALÀ D'ONCOLOGIA</p> <p>Localidad:<br/>HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)<br/>ESPLUGUES DE LLOBREGAT (Barcelona)</p> <p>IRA-1123.</p> <p>Referencia informe técnico:<br/>CSN-GC/IIEV/MO20/IRA-1123/15</p> <p>Fecha de solicitud: 20-01-2015</p> | <p>Solicitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alta de un nuevo acelerador lineal de la firma Varian, Además, incorpora un equipo de RX, de la firma Brainlab</li> <li>- La baja de un equipo acelerador de la firma Varian.</li> <li>- La baja de un equipo de RX, Nucletron Accuboot (GE).</li> <li>- Trasladar el equipo TC de la firma Philips, a una nueva dependencia del servicio de radioterapia.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es perceptiva la inspección previa a la puesta en marcha de la modificación.</li> <li>▪ El nuevo acelerador podrá funcionar sin la Notificación de puesta en marcha únicamente para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• que la empresa comercializadora efectúe las pruebas y los ajustes necesarios, e imparta un programa de adiestramiento que incluya una demostración del funcionamiento del equipo.</li> <li>• realizar las verificaciones geométricas y dosimétricas preoperacionales.</li> <li>• realizar la verificación preliminar de los blindajes de la sala blindada.</li> </ul> </li> <li>▪ Durante el primer año de funcionamiento del equipo, se controlaran los niveles de radiación en las áreas adyacentes a la sala que lo alberga mediante dosímetros en los puntos más significativos. Se enviarán al SCAR los resultados de dichas medidas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El hospital cuenta con un Servicio de Protección Radiológica.</li> <li>▪ En techo del búnker donde se ubica el nuevo equipo acelerador se ha reforzado con 25 cm de hormigón.</li> </ul> |